



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero*

**PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE VACANTES
COMITÉ DE SELECCIÓN
ACTA Nº 07**

En la ciudad de Mar del Plata a los dieciseis días del mes de octubre de 2015, se reúnen en la sede del INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PESQUERO (INIDEP), organismo descentralizado en la órbita del MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA, sito en la calle Paseo Victoria Ocampo Nº 1, los integrantes del Comité de Selección, en adelante CS, designados por Resolución INIDEP Nº 145 de fecha 3 de agosto de 2015, a los efectos de continuar las tareas para la cobertura de los cargos vacantes que fueran asignados a su responsabilidad. Se encuentran presentes los miembros que firman al pie, participando asimismo, los veedores designados que de igual forma rubrican la presente, dejándose constancia de que se han cursado las invitaciones correspondientes.

Siendo las 09:00 horas se da por iniciada la reunión con el objetivo de dar apertura a los sobres que contienen las Evaluaciones Técnicas realizadas por los postulantes a los cargos: Investigador Especializado en Oceanografía con Orientación Biología-código de identificación: 2015-014209-INIDEP-C-SI-X-B, Investigador Especializado en Ambiente Marino-código de identificación: 2015-014210-INIDEP-C-SI-X-B, Investigador Especializado en Desarrollo de Artes de Pesca y Dispositivos de Selectividad código de identificación: 2015-014211-INIDEP-C-SI-X-B, como así también a la apertura de los sobres que se encuentran cerrados, lacrados y firmados por los miembros de este CS y los veedores presentes, que contienen las respuestas correspondientes a dichas evaluaciones, y conforme fueron aprobadas en el Acta Nº 06 de fecha 15 de octubre de 2015.

Acto seguido, una vez analizadas las evaluaciones escritas realizadas por los postulantes, los miembros del CS deciden:

1. Aprobar las Evaluaciones Técnicas de los seudónimos que se consignan en el Anexo que integra el presente acta, dejando para completar el apellido,

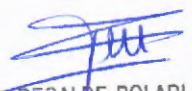


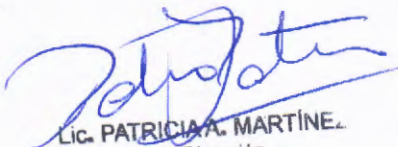
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero

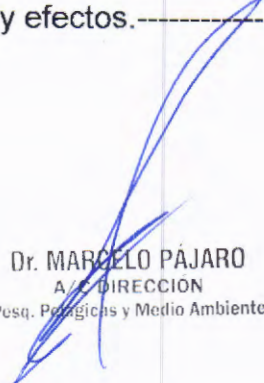
nombre y número de D.N.I del postulante una vez abiertos los sobres que contienen los mismos.

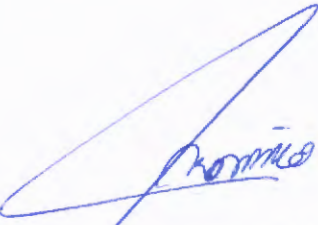
2. Por la Secretaría Técnica de este CS se establece que el día 16 de octubre de 2015 a las 12:30 se convocará a Acto Público en el Aula Chica de las instalaciones de este Instituto para la apertura de los sobres que contienen los seudónimos, con la presencia de los miembros titulares de este CS y los veedores presentes en este acto, a fin de identificar las calificaciones con el postulante correspondiente y proceder a invitar a los presentes a la firma del Anexo aprobado en este acto, de conformidad a lo establecido en el Artículo 55 de la Resolución S.G.P. N° 39/2010 y modificatorias.

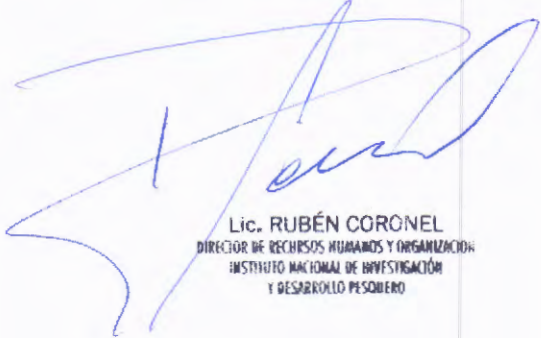
Siendo las 11:00 horas y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión firmándose DOS (2) ejemplares de un mismo tenor y efectos.-----


Lic. RECALDE POLARI PAULA
D.N.I.: 28.380.941


Lic. PATRICIA A. MARTÍNEZ
A/C Dirección
Pesquerías Demersales


Dr. MARCELO PAJARO
A/C DIRECCIÓN
Pesq. Pecuarias y Medio Ambiente


Federico A. Blanes Rodríguez
Delegado
Delegación Regional Mar del Plata
U.P.D.N.


Lic. RUBÉN CORONEL
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN
Y DESARROLLO PESQUERO


N. J. B. B. B. B. B.